ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUALITYPLAN S.A. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Babanoyo, a los once diss del mes de abril del año dos mil diez y siete, en las oficinas ubicada en la calle 5 de junio y 27 de mayo, siendo las 9F25, se reúne de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías la Junta General de Accionistas de la compañía QUALITYPLAN S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: a) JAVIER ALONSO BELTRAN BAJAÑA por sus propios derechos, propietario de 1959 accioniss de un dolar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor, y con derecho a 999 votos. b) MARIA LUISA BAJAÑA ALVARADO, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción de un dolar de los Estados Unidos de America, pagada en el 100% de su valor, y con iteractro al 1 vota. Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dótar de los Estados Unidos de América cada una, se ancuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones en proporción a lo pagado.

Los presentes designan como Presidente de la Junia, al señor JAVIER ALONSO BELTRAN BAJAÑA y actúa de Becretaria ad hoc de la Junia, a la señore MARIA LUISA BAJAÑA ALVARADO quien expresa que de scuerdo a la lista que ha elaborado en concordancia con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, se encuentra en exta sala la totalidad del capital suscrito y pagado que es de un mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1,000.00).

El presidente de la Junta, señor JAVER ALONSO BELTRAN SAJAÑA, expresa que el objeto de esta Junta en para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador y Comisario sobre el ejercicio sconómico del año 2016;
- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016;

A continuación todos y cada uno de los accionistas aceptan los puntos a tratame en sela junta: y expresan que renuncian a la forma de convocatoria establecida en la Ley y en los Estatutos. Sociales.

El Presidente de la Junta, señor JAVIER ALONSO BELTRAN BAJAÑA deciare instalada la resensi y ordena se coriozca los puntos objeto de la reunión.

Conster y resolver sobre el informe del Administrador y Comisario sobre el ejeruicio económico del año 2010.

El administrador de la compañía, da lectura al informe de su gestión durante el ejercicio económico del eñe 2018 informe en el cual hace una completa y minuciosa explicación del desarrollo de los negocio durante el antedicho ejercicio económico. Antes de proceder a resolver sobre el informe presentado por el administrador, la Junta diráctia que por Secretaria se de lectura al informe que ha presentado el Comisario.

La Junta de Accionistas luego de escuchor los informes presentados por la administración y comisario, recuelve por unanymidad de votos aprobarios en su totalidad. Se dispone que copia de estos informes sean agregados al expediente de esta Junta. En la votación para la aprobación de los mencionados informes no intervinueron los administradores de la compañía por expressa prohibición legal.

Conocer y resolver sobre el Balanca General y Estado de Pérdidas y Gariancias correspondiente al ejercinio econômico del año 2016.

El administrador presenta a consideración de los señores accionistas, lus Balances de la compeñía y el Extado de Pérdidas y Ganancias por el ajercicio del año 2016.

La junta luego de esta exposición decide aprobar, por unanimidad de votos, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que ha presentado la administración. En la votación para la aprobación de los mencionados informes no intervinieron los administradores de la compañía por expresa prohibición legal.

Finalmente el Presidente de la Junta, señor JAVIER ALONSO BELTRAN BAJAÑA, manifiesta que de conformidad con la Resolución No.02 O DICO 005, expedida por la Superintendencia de Compañías, se debe dejar constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, que son los siguientes: a) Lista de asistentes a la Junta, b) Copia del Informe del administrador, comisantos, c) Copia del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, y d) Copia de la presente acta de junta certificada por el secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se concede, un momento de receso para la redacción de la presente acta. Se reinstate la sesión con, los accionistas indicados, orderando que la secretaria de la Junta de lectura el acta, una vez concluida la lectura, es aprobada por todos los asistentes, siri modificación alguna, firmando para constancia los accionistas, junto con el Presidente de la Junta y Secretaria que certifica. Se levanta la sesión son las 10H10, i) señor JAVIER ALONSO BELTRAN BAJAÑA, por sus propios derechos y como Presidente ad-hoc de la Junta. I) señora MARIA LUISA BAJAÑA ALVARADO por sus propios derechos y como secretario ad-hoc de la Junta.

JAVIER ALONSO BELTRAN BAJAÑA Presidente ad-hoc de la Junta MARIA LUISA BAJANA ALVARADO Secretaria ad-hoc de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUALITYPLAN S. A. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2017

Mediante el presente documento, procedo a formar la tista de asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía QUALITYPLAN S.A., convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta compañía, con la concurrencia de las siguientes personas

- 1. JAVIER ALONSO BELTRAN BAJAÑA, por sus propios derechos, propietario de 999 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor, y con derecho a 999 votos.
- 2. MARIA LUISA BAJAÑA ALVARADO, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción de um dótar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor, y con derecho a 1 voto.

Babahoyo, 11 de Abril del 2017.

JAVIER ALONSO BELTRAN BAJAÑA Presidente ad-hoc de la Junta

General de Accionistas

MARIA LUISA/BAJAÑA ALVARADO

Secretaria ad-hoc de la Junta

General de Accionistas